

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**1702** *ORDEN de 23 de diciembre de 1976 por la que se nombra en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a la funcionaria del Cuerpo Auxiliar doña Luisa Ruiz Rodríguez.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), y vista la petición de destino efectuada por la interesada,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado de la funcionaria del Cuerpo Auxiliar doña Luisa Ruiz Rodríguez, con efectos administrativos y económicos de la fecha de su toma de posesión, destinándole con carácter provisional al Ministerio de Hacienda, Alicante, e inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG010814.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la función pública.

**1703** *ORDEN de 29 de diciembre de 1976 por la que se otorga, por adjudicación directa, el destino que se menciona al Guardia primero de la Guardia Civil que se indica.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a destino Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga, por adjudicación directa, el destino que se indica, que queda clasificado como de tercera clase, al personal que se cita:

Uno de Vigilante en la Empresa «Saez Merino, S. A.» (Valencia), a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don José Martín Badía, con destino en la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil (Valencia).

Art. 2.º El citado Guardia primero, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos, en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1976.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1704** *ORDEN de 23 de diciembre de 1976 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos de la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre del corriente año, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don José Luis Ubeda Mulero, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Priego de Córdoba, pasará a desempeñar el de Elda, vacante por traslación de don Agustín Ferrer Barriendos.

Dos.—Don Juan Sancho Fraile, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Calahorra, pasará a desempeñar el de Miranda de Ebro, vacante por traslación de don Miguel Ángel Sánchez Plaza.

Tres.—Don Juan Antonio Rodríguez Gil, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Daimiel, pasará a desempeñar el de Navalcarnero, vacante por promoción de don Isaac Fernández Fernández.

Cuatro.—Don Francisco Javier Priego Lozano, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Cangas de Narcea, pasará a desempeñar el de Orihuela, vacante por promoción de don Félix López Cruz.

Cinco.—Declarar desiertos por falta de peticionarios los demás destinos relacionados en el concurso de referencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**1705** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Venancio Madero Valdeolmos, Registrador de la Propiedad de Madrid, Mercantil IV, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Venancio Madero Valdeolmos, Registrador de la Propiedad de Madrid, Mercantil IV, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 2 del escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

#### MINISTERIO DE MARINA

**1706** *ORDEN de 23 de diciembre de 1976 por la que se nombra Alférez-Alumno Músico de la Armada.*

Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial de 23 de julio último («Boletín Oficial del Estado»